

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 44

Fecha Estado: 02/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200004400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CESAR ROBERTO CALDERON VERA	Auto resuelve solicitud remanentes T.04.- TOMA NOTA EMBARGO REMANENTES JUZGADO 2 CIVI MPAL. DE EMD. OFICIARLES	01/03/2022		
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.03.- RECONOCE PERSONERIA.- POR EXTEMPORANEA SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DDA.	01/03/2022		
05001310300420210019900	Acción Popular	MARIO RESTREPO	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Auto decreta nulidad T.02.- DECLARA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DE ENERO 12/2022 SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONLUYENTE A KOBA COLOMBIA RECONOCE PERSONERIA	01/03/2022		
05001310300420210027800	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO GOMEZ MARTINEZ	GLADYS CLAVIJO BOTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.05.- ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION DECRETA AVALUO REMATE DE BIENES LAS PARTES PRESENTAR LIQ. ACTUALIZADA DEL CREDITO	01/03/2022		
05001310300420210032500	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.S.	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto termina proceso por pago T.05.- DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL OBLIGACION DECRETA LEVANTAR EMBARGO DESGLOSAR DOCUMENTOS	01/03/2022		
05001310300420210032700	Verbal	PEDRO JUAN CARDOZO DIAZ	CARLOS ANDRES LONDOÑO HOYOS	Auto corre traslado T.04.- TRASLADO TERMINO 3 DIAS A LA PARTE DDTE. DICTAMEN - RECONCOE PERSONERIA	01/03/2022		
05001310300420210038900	Verbal	DIEGO ANTONIO VAHOS URIBE	MAR S.A.	Auto ordena emplazamiento T.05.- ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LOS DDOS.	01/03/2022		
05001310300420220000800	Conflicto de Competencia	LUZ DARY CADAVID GUTIERREZ	INDETERMINADOS	resuelve conflicto de competencia T.06.- DIRIME CONFLICTO DE COMPETENCIA CORRESPONDE CONTINUAR TRAMITE AL JUZ. 7° DE P.C.C.M. SAN CRISTOBAL DEVOLVER DILIGENCIAS Y COMUNICIAR AL JUZ. 28 C.M	01/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220003500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	ALVARO DE JESUS JARAMILLO MESA	Auto niega mandamiento ejecutivo T.03.- NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO NO DIERON CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS	01/03/2022		
05001310300420220005700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	HUEVOS DELICIAS GROUP S.A	Auto inadmite demanda T.04.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	01/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)